

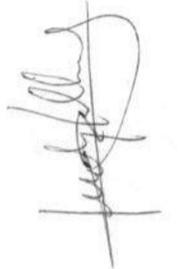
**ACTA No. 69-2012 DEL DIRECTORIO DEL  
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-**



En la ciudad de Guatemala, siendo las **diecisiete horas** del **martes veinticinco de septiembre del dos mil doce**; reunidos en las oficinas del Ministerio de Gobernación, ubicadas en sexta avenida trece guión setenta y uno (13-71) zona uno (1), primer nivel, de esta ciudad capital, con el objeto de realizar sesión **extraordinaria** los siguientes miembros del Directorio: Licenciado César Amílcar Pantaleón Herrera, Viceministro de Gobernación y Miembro del Directorio en Representación y por Delegación del Ministro de Gobernación, quien lo preside; Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres, Miembro Titular del Directorio electo por el Congreso de la República de Guatemala; Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez, Miembro Suplente del Directorio, electo por el Congreso de la República de Guatemala; y Licenciado Nery Estuardo Chinchilla De Paz, Director Ejecutivo en Funciones y Secretario del Directorio en Funciones, para hacer constar lo siguiente:-----



**PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Preside la sesión el Licenciado César Amílcar Pantaleón Herrera, Viceministro de Gobernación y Miembro del Directorio en Representación y por Delegación del Ministro de Gobernación, quien la declara abierta y somete a aprobación la agenda:-----

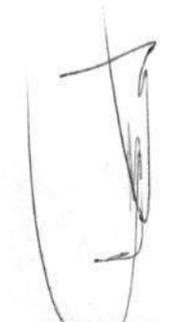
- 
- I. Apertura de la Sesión y Aprobación de la Agenda.  
II. Lectura del Acta de Directorio número sesenta y ocho guión dos mil doce (68-2012).  
III. Temas:  
1. Cajas de seguridad para el resguardo de DPI's y de papel seguridad. Ponente: Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres.  
2. Papel seguridad. Ponente: Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres.  
IV. Anexos.  
V. Convocatoria de la sesión.  
VI. Cierre de la Sesión.



Se somete para aprobación la agenda correspondiente, aprobándose la misma por consenso y unanimidad de los miembros del Directorio.-----



**SEGUNDO: LECTURA DEL ACTA DE DIRECTORIO NÚMERO SESENTA Y OCHO GUIÓN DOS MIL DOCE (68-2012).** Se procedió a dar lectura al Acta número sesenta y ocho guión dos mil doce (68-2012), la cual fue aprobada por los miembros del Directorio junto con el Director Ejecutivo en Funciones.-----



**TERCERO: COMPROMISOS: 3.1. ANÁLISIS DE LA REESTRUCTURACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD.** Ponente: Director Ejecutivo en Funciones. Descripción: Se continúa con el análisis de la reestructuración del Departamento de Seguridad. Al respecto el Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres manifiesta que no está conforme con el análisis concluyente de seguridad, debido a que al análisis le hace falta profundidad para desarrollar la seguridad que necesita el Director Ejecutivo porque no hay una catalogación de riesgos, se utilizan términos

técnicos a los cuales no se les consigna un significado, por ejemplo el que se refiere a "alfa dos". Por lo que él requiere ser más explícito el análisis de riesgo, en el sentido de contar con una base que permita tomar decisiones respecto de la solicitud del proyecto. Conclusión: Se solicita que se mejore la propuesta presentada. **3.2. ANÁLISIS APROBACIÓN DE LA UNIDAD DE INSPECTORÍA GENERAL.** Ponente: Director Ejecutivo en Funciones. Descripción: Se continúa con el análisis de la Unidad de Inspectoría General. Al respecto, el Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres manifiesta que en dicha propuesta se necesita una estadística de la situación actual de las denuncias, cuánto tiempo llevan en proceso, en qué fiscalía se encuentran, en relación a qué son las denuncias, entre otros aspectos. Conclusión: Se solicita que se complete con la relacionada información. **3.3. ANÁLISIS BASES DE LICITACIÓN PARA EL PROCESO DE LIMPIEZA.** Ponente: Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres. Descripción: Análisis de las Bases de Licitación para el proceso de limpieza. En cuanto al tema de mérito manifiesta que son razonables las bases de limpieza. Conclusión: No se tiene ningún comentario a las mismas.-----

**CUARTO: TEMAS: 4.1. CAJAS DE SEGURIDAD PARA EL RESGUARDO DE DPI'S Y DE PAPEL SEGURIDAD.** Ponente: Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres. Descripción: Cajas de seguridad para el resguardo de DPI's y de papel seguridad. Sugiere que se inicie con el proceso de compra de estas cajas, para lo cual se deberá realizar una clasificación de las sedes para determinar el tamaño y tipo de las mismas con el fin de darle seguridad y certeza jurídica a los DPI's y al Papel Seguridad. Conclusión: se ordena que se realice la investigación y propuesta sobre cajas de seguridad que existen en el mercado para darle cobertura a esta necesidad, para lo cual se debe hacer una clasificación de las sedes, indicando el grado de tráfico con que cuentan. Plazo: Una semana. **4.2. PAPEL SEGURIDAD.** Ponente: Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres. Descripción: Solicita que se presente un informe sobre el proceso del control de papel seguridad, proceso de logística, cuantificación, responsabilidades, cómo se utiliza, forma de distribución, control de entradas y salidas, dónde se resguarda y otros que se consideren de suma importancia sobre este asunto. Además, que quede constancia que en anteriores oportunidades ha solicitado que se resguarden los DPI's y papel seguridad, por lo que solicita que en una semana trasladen un informe sobre el inventario actual de papel de seguridad, pues debido al incremento de solicitudes de certificados, el apoyo que brinda la Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social, el enrolamiento que se incrementará a fin de año, las inscripciones de los niños para el año entrante y el vencimiento de plazo para sustituir la cédula de vecindad por el DPI. En virtud de lo anterior, sugiere que se inicie con el evento de licitación que corresponda basado en el inventario y una proyección de uso de papel de seguridad, el cual debe contener las especificaciones técnicas necesarias, concepto de fibrilla, químicos de comprobación, elementos de calor, sellos de agua, así como las condiciones básicas de impresión de seguridad. Conclusión: Se ordena que se dé seguimiento a las recomendaciones indicadas.-----

**QUINTO: PUNTOS VARIOS: 5.1. SINDICATO.** Ponente: Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez. Descripción: manifiesta que se le hizo de su conocimiento que por parte de RENAP se les extendió a dos personas que forman parte del Sindicato de la Institución, el cálculo de las

posibles prestaciones que pueden recibir. Se hizo del conocimiento de Directorio que ya no labora para RENAP el Licenciado Leonel Caniz, por lo que el Abogado que está revisando los temas laborales es el Licenciado Roberto García. Conclusión: Se solicita que el Director de Asesoría Legal exponga a Directorio el motivo por el cual se les entregó dicho documento. Además, que se aclare lo que dijo el Licenciado Rudy Gallardo, en cuanto a que se estaba negociando con el Ingeniero Jorge Matheu, para que se le pagaran sus prestaciones a fin que dejara sin efecto los procesos que tenía en contra de la Institución. Además, que se convoque también al Licenciado Roberto García para aclarar lo laboral.-----

**SEXO: CONVOCATORIA DE LA SESIÓN.** El Licenciado César Amílcar Pantaleón Herrera, convoca a sesión **extraordinaria** de Directorio para el **jueves veintisiete de septiembre del presente año, a las diecisiete horas**, en las oficinas del Ministerio de Gobernación, ubicadas en la sexta avenida trece guión setenta y uno (13-71) zona uno (1), primer nivel, de esta ciudad capital. -----

**SÉPTIMO: CIERRE DE LA SESIÓN.** No habiendo más puntos que tratar y agotada la agenda respectiva para la presente sesión, se da por concluida siendo las **diecinueve horas con treinta minutos**, en el mismo lugar y fecha de su inicio y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo aceptamos, ratificamos y firmamos, haciendo constar que la presente acta está contenida en **tres** hojas tamaño oficio escritas únicamente en el anverso.-----

**RENAP**  
Registro Nacional de las Personas

Licenciado César Amílcar Pantaleón Herrera  
**Viceministro de Gobernación y  
Miembro del Directorio en Representación  
y por Delegación del Ministro de  
Gobernación**

Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres  
**Miembro Titular del Directorio  
Electo por el Congreso de la República  
de Guatemala**

Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez  
**Miembro Suplente del Directorio  
Electo por el Congreso de la República de  
Guatemala**

Licenciado Nery Estuardo Chinchilla De Paz  
**Secretario del Directorio en Funciones**